

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7708** *PROYECTADOS Y SOLERAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1565/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de don Juan Pablo Morales Grúa contra la ejecutada Proyectados y Soleras, S.L., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 3 de abril 2009 por el que se declara a la ejecutada Proyectados y Soleras, S.L. , en situación de insolvencia total, por importe de 47.395,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090023665-1